

91 063-



91063

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España  
a favor de FABRICAS LUCIA - ANTONIO BETEHE, S.A.  
"FLABESA", residente en Madrid, Batalla de Brunete, nº 25,

por:

"UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES".

- o - o - o - o -



91063

- 2 -

La invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, una armadura plegable para sillas y sillones, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, seguridad, resistencia, duración, indeformabilidad, ligereza, estética y economía.

Para mejor comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, las correspondientes hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos, queda representado:  
FIGURA PRIMERA.-Corresponde a una vista lateral de la armadura cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- La misma muestra otra vista lateral de la armadura apreciada en la fase de plegamiento.

FIGURA TERCERA.- Representa un despiece de los elementos constitutivos de un lateral de esta disposición perfeccionada.

91063



- 3 -

En estas figuras, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tubo constitutivo del respaldo propiamente dicho. Este tubo será de perfil apropiado.

5 2.- Tubo formativo del asiento, asimismo de perfil conveniente.

Es preciso aclarar que para la mejor interpretación de esta armadura, la ilustración se refiere a un solo lateral del armazón y por el lado opuesto completamente igual, se omite su descripción.

10

La guarnición del asiento y respaldo mencionado, podrá realizarse por los medios mas adecuados, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

15

3.- Placa perfilada que sirve de medio de unión y giro a los terminales inferior del respaldo y posterior del asiento.

20

La parte superior de esta pletina perfilada, actua de tope de limitación del recorrido del elemento tubular del respaldo en su desplazamiento posterior, permitiendo su parte abierta el basculamiento hacia su parte delantera para determinar la fase de plegado.

25

El terminal del tubo del respaldo, va unido por un pasador apropiado y el extremo del tubo del asiento, queda alojado en forma permanente y fijado por los medios mas adecuados, quedando siempre en la misma posición la placa perfilada -3-.

30

Dicha placa presenta en su parte anterior é inferior sendos taladros para adaptación del eje de giro de la pata posterior de la armadura.

4.- Tubo formativo del reposabrazos.



El mismo esta fijado en la parte media lateral del respaldo y por medio de un eje de giro, que le permite realizar su basculamiento en relación con la posición de la silla o sillón.

35

5.- Indica este punto de unión y giro.

6.- Parte superior de la pata anterior -7-.

El terminal de esta sección tubular, se fija en el extremo anterior del elemento reposabrazos -4-.

40

7.- Pata anterior mencionada, cuyo detalle se realizará en su momento.

8.- Disposición de fijación y giro del terminal del tubo -6- con el reposabrazos -4-.

45

Esta disposición está constituida por una pletina perfilada en doble acodamiento angular y perforada que se fija en la parte inferior del sector correspondiente del reposabrazos -4- y que por medio de un pasador queda unida al terminal de la pata anterior -7-.

En el despiece de la figura 3ª, se identifica perfectamente esta disposición.

50

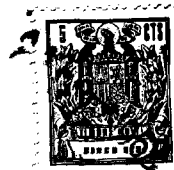
En las figuras 1ª y 2ª, se muestra la posición normal de estos elementos y la desplazada para determinar el plegado.

55

El punto de apoyo anterior -7-, forma un solo conjunto con el tubo -6-, siendo la profundidad de esta pata, igual a las posteriores y en la fase de constitución de la silla en posición de uso, estas patas quedan en una posición oblicuada anterior.

60

La propia pata -7-, sirve al mismo tiempo de medio de enlace para una pletina rígida prevista como palanca de tracción y empuje, según sean las fases funcionales del si-



llón o silla.

9.- Unión de la pletina -10- y parte media de la pata -7-.

65 Esta unión se realiza por la introducción de un eje a través de perforaciones practicadas en el citado tubo -7- y pletina -10-.

10.- Pletina referida, situada transversalmente y con cierta oblicuidad, entre el terminal superior de la pata posterior -12- y la anterior -7-.

70 Tal como queda indicado, esta pletina actúa de palanca de empuje y tracción en relación con las posiciones de uso y plegada la silla o similar.

En las figuras 1ª y 2ª, de la adjunta ilustración, se identifica con todo detalle esta disposición.

75 11.- Placa perfilada fijada inseparablemente a la parte superior de la pata -12-, presentando esta placa unos orificios -13- para fijación por medio de un pasador, sobre las perforaciones -13- que presenta con este fin, la placa perfilada superior -3-.

80 Este detalle se aprecia con toda claridad en el despiece de la figura 3ª. La placa perfilada -11- juega sobre la correspondiente placa -3- en la forma que se aprecia en las figuras 1ª y 2ª de la adjunta ilustración.

85 12.- Pata posterior, que como ha quedado descrito, está unida por su parte superior a la placa perfilada -11- y tiene un movimiento independiente a los demás elementos tubulares, cruzándose en superposición sobre la pata delantera -7-, según el detalle representado en la figura 2ª.

90 13.- Orificios para el juego por medio de un pasador de las placas perfiladas -3- y -11-.

91063



- 6 -

14.- Disposición de montaje de la pletina rígida -10- y placa -11-, que permite por basculamiento el cambio de posiciones de esta armadura.

95 Los puntos de apoyo -7- y -12-, podrán ser independientes o estar enlazados con las patas correspondientes, por una prolongación inferior que amplía la base de sustentación de la armadura.

Esta armadura podrá ser fabricada en cualquier clase de tubo y en las dimensiones mas convenientes.

100 Para establecer las posiciones de plegado y uso, es solamente preciso un ligero esfuerzo manual en el sentido de giro de los ejes acondicionados, quedando en ambas posiciones retenidos a tope los elementos constitutivos de la armadura.

105 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

110 N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115 1ª.- UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES, caracterizada esencialmente por estar constituida por un respaldo tubular abatible por medio de una placa perfilada a la que está unido en forma rígida y permanente por medio de un pasador apropiado.

120 2ª.- UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque en la parte media lateral del respaldo, se

91063



- 7 -

125 presentan los correspondientes reposabrazos asimismo tubulares, unidos por su extremo posterior al citado reposabrazos por un eje de giro y por la anterior al terminal superior de la pata delantera, asimismo en forma articulada por la aplicación de una pletina perfilada y taladrada la que presenta el correspondiente pasador de unión y giro en relación con el elemento solidario.

130 3ª.- UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque el marco del asiento tubular se une en el extremo inferior del respaldo por medio de una pletina perfilada, permitiendo el basculamento del referido respaldo, presentando esta placa perfilada una disposición de eje de unión y giro para determinar la unión de otra placa asimismo perfilada que corresponde al juego de la pata posterior y pletina rígida de empuje y tracción.

140 4ª.- UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque la parte anterior lateral del marco del asiento, se une en forma basculante por medio de un pasador, sobre el tercio superior de la pata anterior.

145 5ª.- UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES, según las anteriores reivindicaciones caracterizada esencialmente porque la pata posterior que está fijada permanentemente en forma rígida sobre la placa perfilada inferior por la tracción y empuje de la citada pletina rígida, la que queda acondicionada en forma móvil sobre las orejetas anteriores de la placa perfilada inferior y el extremo anterior de dicha pletina que actúa de palanca, se une en forma articulada sobre la parte media en altura de la pa-

150



- 8 -

91063

ta anterior de cada lateral correspondiente.

6ª.-"UNA ARMADURA PLEGABLE PARA SILLAS Y SILLONES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de ocho (8) páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Enero de 1.962

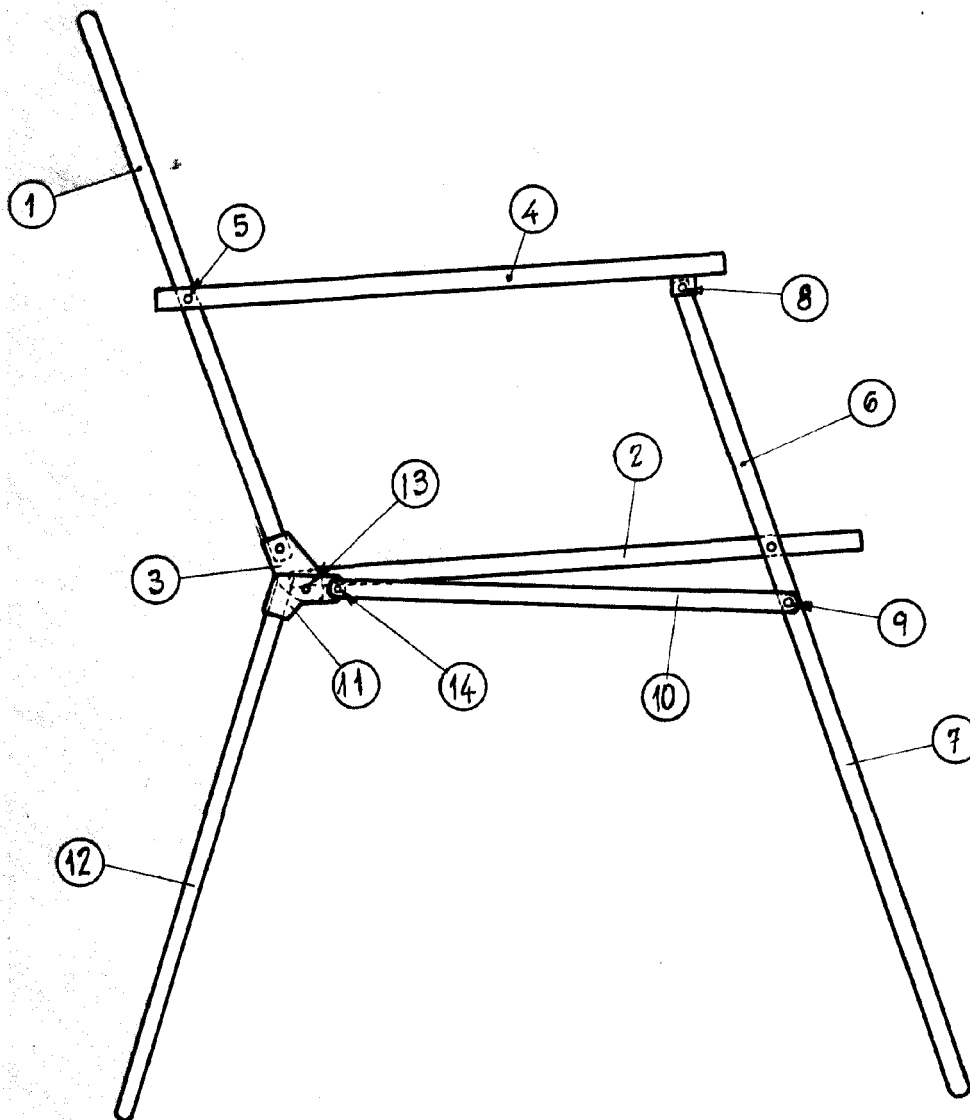
JOSE LAHIDALGA

91063

91063



FIGURA-1ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Enero 1962

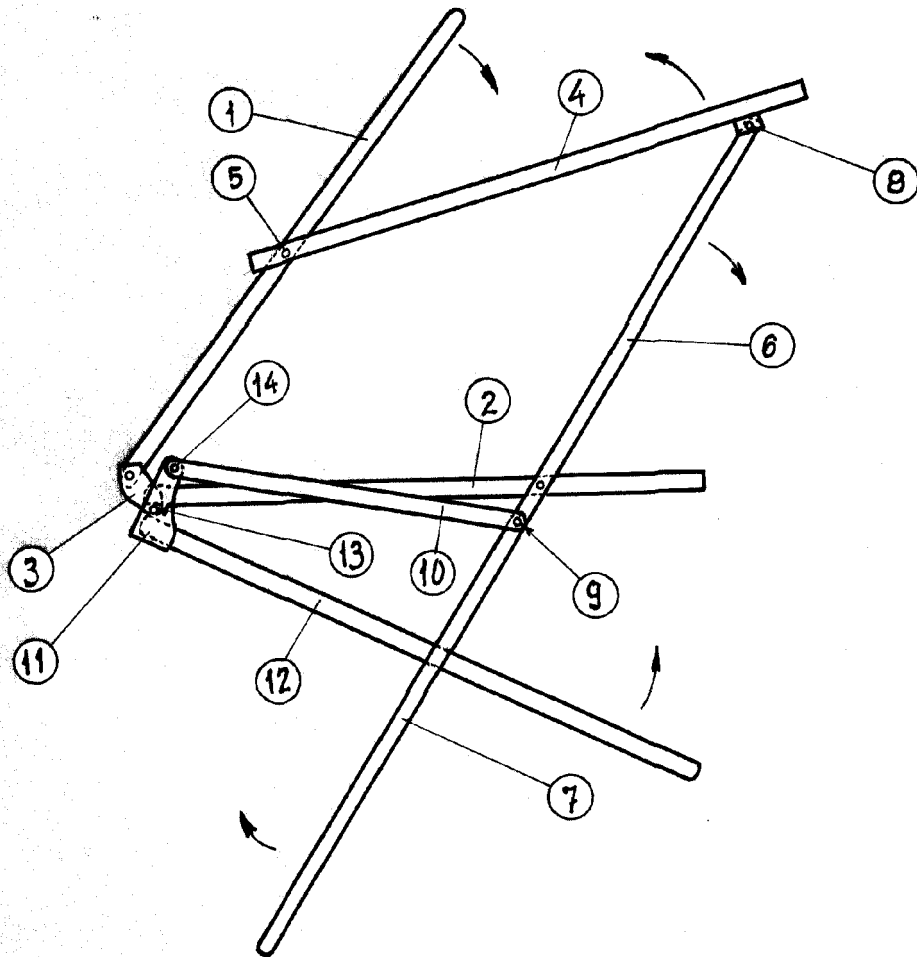
JOSE LAHIDALGA

91063

91063



FIGURA-2<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Enero 1962

JOSE LAMIDALGA

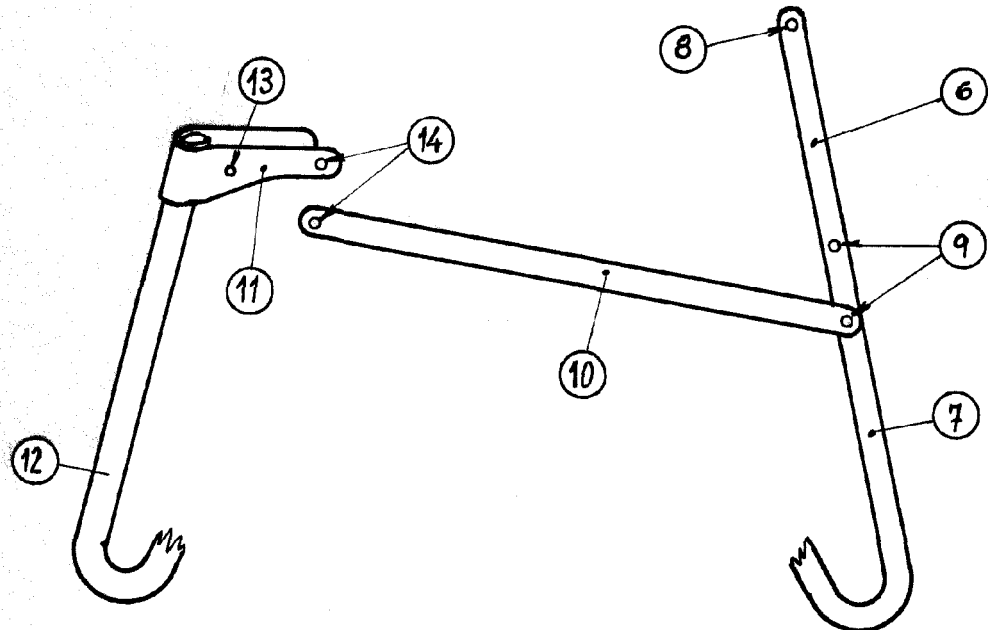
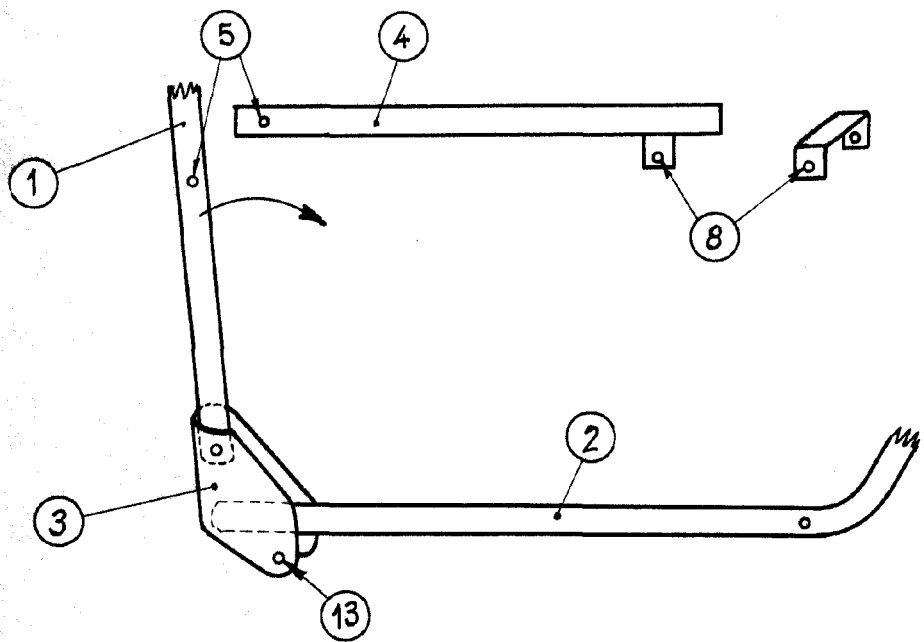
*Jose Lamidalga*

91063



91063

FIGURA-3<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Enero 1962

JOSE LERIDALGA